

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Nuñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Lunes 20 de Julio de 1908.

Año XXIV - Núm. 7.386.

Máquina de escribir SUN

Escritura completamente á la vista.
Número 4.—375 pesetas.
5.—550
6.—650 (carro grande).
7.—775

El número 6 tiene todos los perfeccionamientos, como tecla de retroceso, salto automático, etc. y escribe con cinta bicolor ó tampion.

Su precio no admite competencia porque su trabajo es tan bueno como el de la máquina más cara. — Garantía DIEZ años — Pedir catálogos y detalles á los agentes en la provincia: Librería de CALON — Plaza Mayor número 33, Salamanca.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é hijos de Fernando García.

(CASA FUNDADA EN 1819)
Tienda: Puerta Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se la encomiendan tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de perla. Se compra oro, plata y platino.
Premios en varias Exposiciones.

CENTRO - PENSIÓN - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.

Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados. Fídanse reglamentos al Director.

Viuda de Archango y Hermanos

Romareda, 10—Zaragoza—Castillo, 307

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa

especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido.—Transmisiones motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dordona», picos, chapas, etc., etc.—Trillos veloces, aventadoras, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amacerradores, etc., etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, don José Vaqueiro García, Isla de la Rúa, número 2.



CORSÉS DE PARIS
Depósito: PRUDENCIO SANTOS BENITO.—Salamanca.

Gran novedad

Reloj sortija, oro de 18 quilates.
Relojes extraplancos, oro de 18 quilates desde 80 pesetas.
Relojería de viuda é hijo de

Gómez Sebastián
Plaza Mayor, 40.

LA REVOLTOSA (Zapatería).

Brodequines becerro color, costados, para caballero, á 10'50 pesetas.
¡¡Solo en esta casa!!
Bacillería de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

PARA VIAJES

Han llegado los últimos modelos en tocas y boinas de paja y fantasía.

Guardapolvos y abrigos viaje desde 25 ptas, último modelo.
AL MODELO DE PARIS
Plaza Mayor, 33.

OXENTHOL

Indispensable para la higiene de la boca. Higiene y belleza del cutis.

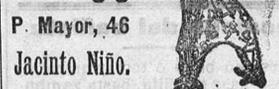
Crema FLOREINA
1 peseta 25 céntimos.

Casa ASIAIN.
Plaza Mayor y Zamora, 1.

Gran depósito de corsés

forma francesa. Primera casa en este artículo. P. Mayor, 46

Jacinto Niño.



¡¡INCREIBLE!!

A 18 REALES

relojes de pared, con marcha inmejorable.

De venta: En la librería de NUÑEZ, Rúa 25, Salamanca.

LOS DUROS SEVILLANOS

Lo mismo que ayer.—La nueva Real orden.—Declaraciones del ministro de Hacienda.—La Cámara de Comercio de Salamanca.—Sus acuerdos.—Lo que procede.

La intranquilidad creada en el país entero, y especialmente entre el comercio y la industria, entidades esenciales y principalmente perjudicadas con la gedeónica Real orden suscrita por el señor Bustillo, no ha desaparecido totalmente y continúa latente, á pesar de la rectificación que en forma de nueva Real orden hizo el ministro de Hacienda, y que nada resuelve en definitiva.

La citada disposición dice así: «Ha dado lugar á dudas y reclamaciones la interpretación de la Real orden de este ministerio de 15 del actual, relativa á la adopción de medidas para evitar la fabricación y circulación de monedas ilegítimas de plata. Para resolverlas, y teniendo en cuenta que disponiendo el párrafo 4.º de dicha Real orden que por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre se determinarán las diferencias entre la moneda ilegítima y la de cuño legítimo, á fin de que se las dé publicidad, y puedan las dependencias del Estado y del Banco de España y el público en general tenerlas presente al recibir las monedas, es evidente que hasta que esta operación preliminar se realice, determinándose y publicándose dichas diferencias, no puede cumplirse lo mandado en los párrafos 1.º, 2.º y 3.º de dicha Real orden, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer, como aclaración á aquella soberana disposición, que la misma no se aplique hasta tanto que la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre determine las principales diferencias entre las monedas ilegítimas de plata y las de cuño legítimo y éstas se publiquen y sean comunicadas con las instrucciones correspondientes á las Cajas y dependencias del Estado y el Banco de España.»

Es decir, que según ella, la amenaza contra los que posean duros sevillanos, ó discos ilegítimos, según la fraseología del señor Bustillo, sigue en pie, y que la desconfianza perdura y las transacciones comerciales se resenten de tal estado de cosas.

Y es lógico que así ocurra, pues á las geniales disposiciones puede seguir la que determine las diferencias entre duros y discos, y nadie quiere poseer éstos cuando aquella aparezca y tener que perder la mitad del capital que representan además de andar en líos que harán malgastar tiempo y paciencia.

A sus dos ukases, el señor Bustillo ha añadido las siguientes declaraciones que transcribimos para regocijo de nuestros lectores:

«Yo me encontré con que circulaban como moneda de plata unos discos que, por no tener el cuño oficial, no puedo estimar más que por su valor intrínseco al precio corriente de la plata en el mercado de Londres.

«La Real orden no ha sido más que una llamada de atención. Desde el momento que en el apartado cuarto de la misma se determina que la Casa de la Moneda hará pública las diferencias que existen entre los duros legítimos y los que no lo son, me pareció que se entendería, como así es mi propósito, que los preceptos de dicha disposición no se pongan en práctica hasta dar publicidad á esas diferencias.

«Es más, yo creí que la Real orden, por no tener otro carácter que el de un aviso dado al público. Pero por lo que ustedes me dicen y por las noticias que yo tengo, reconozco que otra ha sido la impresión que ha causado y que no se ha entendido bien el alcance de aquella disposición. Yo no tengo inconveniente—si al Consejo le parece bien—en publicar una aclaración sin perjuicio de que sucesivamente se aborde de frente este problema, adelantándose á los propósitos que yo tenía, á fin de que cese la alarma que se ha producido.»

«La cuestión es compleja. En estricto derecho no habría duda alguna. Al encontrarnos con una moneda ilegítima, el poseedor de ella

recogida por Gobierno duros sevillanos.—El presidente, Francisco Nuñez.»

«Señor Ministro de Hacienda.—Madrid.—Esta Cámara Comercio replica V. E. como único medio resolver conflicto mercantil monetario, ordene recogida duros sevillanos cuenta Gobierno.—El presidente, Francisco Nuñez.»

Muy en breve, y si el conflicto no se resuelve en la forma que la opinión pública demanda, volverá á reunirse la directiva de la Cámara para tomar los acuerdos que las circunstancias reclamen.

El Gobierno, en las actuales circunstancias, sólo puede tomar una de las siguientes soluciones:

La continuación del «statu quo», y que sigan los duros y pesetas sevillanos, que también hay muchas circulando como buenas.

Recogerlas sin quebranto para el público y hacerlas barras, en cuyo caso será el Tesoro quien pague ese quebranto, es decir, la Hacienda pública, el caudal de la nación, y, por tanto, los contribuyentes, el pueblo español en conjunto.

Y que sufra la pérdida el público al detalle, según sean muchas ó pocas las monedas ilegítimas que le toquen en suerte.

«Cuál es la justa?—La segunda. Si opta por la primera, los falsificadores continuarán haciendo su Agosto y emitiendo discos por millones, y si se atiende á la tercera, que es la intentada por el señor Bustillo, el escándalo será de los que oyen los sordos.

«Cómo ha de procederse á la recogida de la moneda ilegítima? El ilustre periodista salmantino don Juan Barco, puntualiza la forma y justifica el proceder en un razonado artículo del que transcribimos los siguientes párrafos:

«Hay quien calcula, el señor Basche, en unos 15 millones de pesetas la cantidad circulante de discos de cinco pesetas ilegales. Quiero suponer que el cálculo sea corto y que asciendan los duros sevillanos á 20, á 25 millones de pesetas. La pérdida podría representarse por una cifra no menor de 11 millones ó de 14 millones, en números redondos, según la cantidad de moneda ilegal.

Un proyecto de ley aprobado por las Cortes salvaría el conflicto; pero no un proyecto de ley cargando al presupuesto de gastos la pérdida, pues eso sería cargársela á nosotros mismos, sino dando al Estado, al propio tiempo que la carga, el recurso para enjuagarla sin afectar para nada al país.

Esto es el huevo de Colón. Hay una ley de tiempos del señor Urzáiz prohibiendo al Estado la acuñación de plata. Esa ley se ha considerado por casi todos los economistas como muy beneficiosa; pero á ninguno se le ha ocurrido darle carácter intangible. A esa ley es á la que hay que tocar. ¿Cómo? Con un proyecto de ley que autorice al Gobierno por una sola vez y por una cantidad determinada á acuñar moneda de plata hasta cubrir con la ganancia de la acuñación la pérdida de la recogida de los duros ilegales.

A esta recogida había que darle un plazo prudencial después de publicadas las diferencias entre la moneda legítima y la ilegítima.

Es el único medio. El Estado ha sido ya durante muchos años falsificador. Dejémosle que falsifique una vez más, ahora en beneficio de todos. Porque á la vez se conseguirá que con la moneda que acuíe llene el hueco que ha de dejar en la circulación la moneda que se recoge, aspecto que es también interesante, puesto que todos los datos indican que la plata circulante en este momento, legal é ilegal, es justamente la que necesita España para sus transacciones.»

Con esto, y con perseguir á los futuros falsificadores, ya que los actuales deben ser tan invariables que á nadie se le ha ocurrido ni la necesidad de conocerlos, quedará solucionado un conflicto que de otro modo puede causar grandes perjuicios y graves trastornos.

Pero la solución definitiva preséntese pronto, pues el actual estado de cosas es de los más peligrosos y anómalo que darse puede.

«Señor Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—Esta Cámara de Comercio pone en conocimiento V. E., traído gran perturbación decretos duros sevillanos, siguiendo la misma intranquilidad á pesar publicación Real orden aclaratoria, aplicando V. E. resuelva conflicto entendiendo esta Cámara no haber más solución que

QUISICOSAS

Lector prudente y sencillo, bondadoso y campechano, mira si hay en tu bolsillo algún duro sevillano.

Repasa bien la moneda, y no saques del cajón «peso» que cansarte pueda espantosa desazón.

Pues gracias á la aplastante Real orden tan comentada, puede un duro bien «sonante» ser «contante» casi en nada.

Hechura y plata completas, letra, líneas divisorias, y tener cinco pesetas completamente ilusorias.

Pesetas que un hacendista que no tiene los cabales, por acuerdo «modernista» convertidas deja en reales.

Y menos mal si al pagar con los tan «llevados» pesos, no te hacen ir á parar á la cárcel con tus huesos.

Rechaza, pues, la moneda que de un «niño» tiene el busto por lo que traerte pueda, que de hijo es un disgusto.

Y en tus nocturnos alijos ve los duros que te dan, que el que se acostua con «niños»... pues ya sabes el refrán.

PARA LA FERIA

¿Un festejo más?

El presidente de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, señor Angoso, se ha dirigido al de la Cámara de Comercio para participarle el gusto con que en el Concejo se vería el que el Comercio local organizara algún festejo para la feria de Septiembre.

El señor Nuñez participó tales deseos á sus compañeros en la última sesión celebrada, y estos «ombraron á los señores Asiain, Meca y Fernandez Robles, para que estudien el asunto y vean si es posible organizar algún festejo digno de Salamanca y de su comercio.

EN BRATÓN

La Sociedad «Bohemios»

En el teatro Bretón celebró la noche del sábado, la última función de la temporada, la aplaudida y excelente Sociedad cómica-irica Bohemios, que dirige el aventado profesor señor Bernal.

Los jóvenes artistas tuvieron una buena noche de éxito franco y sincero, de aplausos entusiastas.

La velada no pudo ser más variada y agradable, y en la representación de las obras se vió desde luego, el notable progreso de esta simpática Sociedad, que sólo elogios merece.

A su provechosa campaña de la actual temporada, puso digno remate, y los Bohemios representaron tres zarzuelitas, en las que se ponen á prueba las aptitudes artísticas de actores y cantantes.

El teatro estaba casi lleno, y entre la concurrencia vimos á distinguidas familias y bellas señoritas.

A las nueve y media dió comienzo la fiesta, y la primera obra que se puso en escena fué *Estuche de monerías*.

La interpretación de este saladísimo juguete, fué muy acertada.

En *Estuche de monerías* se nos reveló una vez más, como consumada artista, la bella y simpática señorita Carmen Cárdenas, que cautivó al auditorio con su maestría en el decir y en el cantar.

Muy bien las señoritas Rodríguez (F.), González (C.) y Cardoso (N.), en sus respectivos papeles, así como también los señores Marcos, Valero, Rodríguez, Pombero, Redondo y Ardid.

En la segunda parte de la función fué representado el juguete titulado *La nieta de su abuelo*, que sirvió para que los Bohemios obtuvieran un nuevo éxito.

Por los damnificados

El ingeniero señor Pequeño, que ha visitado los pueblos perjudicados por las pasadas tormentas en el distrito de Vitigudino, ha entregado ya al delegado de Fomento, señor Pérez Tabernero, el cual lo ha trasmis-

En esta obra, la señorita Carolina González hizo su debut de triple cómica, y fué su labor tan digna del elogio y el aplauso, que el público, creyéndolo así, la tributó formidables ovaciones, haciéndola repetir los números de música.

Al éxito contribuyó grandemente Candelas Rodríguez, que trabajó con mucha soltura, así como también los señores Rodríguez (P.), Marcos y Valero.

Pero la obra en que a mayor altura rayaron actrices y actores, fué en la representada a última hora, en *El contrabando*.

Aquí el público no cesó de aplaudir y de hacer repetir varios números de música.

Fuó la obra mejor representada, acaso, porque los *Bohemios* la tienen más ensayada.

La señorita Cárdenas, así como sus compañeras las señoritas Rodríguez (F. y C.), y Cardoso (N.), estuvieron muy bien en sus papeles, y el mejor elogio que de su labor podemos hacer, es decir como el público exclamaba en la representación de *El contrabando*: "¡que se repita!".

Muy bien la niña Ardid (M.), Vicente Marcos y Paco Redondo, consumados actores cómicos, hicieron las delicias del público con sus gracias, y los nutridos aplausos que el público les otorgó, se hicieron extensivos a los señores Rodríguez (P.), Valero, Bernal y Pombero.

La orquesta, bien. En fin, una buena noche para todos.

Y hasta la temporada que viene.

Madrid al día

(IMPRESIONES)

Catorce años han estado los Go biernos pensando qué harían con la moneda sevillana independiente, y al fin, cuando todos la reconocíamos beligerancia, más aún, cuando vivíamos en paz y amistad con ella, viene Sánchez Bustillo de prisa y corriendo con un papel mojado y nos lo aplica en mitad de la frente.

Y para mayor dolor, el papel es una página de la *Gaceta*. El remedio nos ha dejado fríos. ¿Y qué falta nos hacía?

«Aquí yace un español que se murió estando bueno por querer estar mejor.»

Yo tengo un duro sevillano entre los cinco que constituyen mi capital (bien sabe Dios que no miento), y estaba seguro, segurísimo, de que pasaría. Con la Real orden, me han hecho la *Real Trinidad*, que era un barco muy viejo, y sólo me restan ochenta reales hasta fines de mes, y diez que me dará un platero vecino por el sevillano.

Mejor quiero vendérselo al peso a tan excelente persona, que esperar las tramitaciones obligadas, exponiéndome a que se me considere de mala fe, para coger dos pesetas con setenta y cinco céntimos ó lo que estimen justo los señores ingleses.

Con que todas las cavilaciones de todo un ministro de Hacienda (han venido a parar en esto: en que se nos dé el valor intrínseco de la plata?) ¡Pues no faltaba más sino que nos despojases del último recurso, que es tener la mitad de lo ganado, y encima nos llevases a la cárcel atados codo con codo!

¡Vaya un Mendizábal y vaya unos arbitrios rentístico-financieros desmontadores que se trae Sánchez Bustillo el *Mudol*! ¡Para ese viaje no necesitábamos alforjas!

Preferible es el remedio que yo indiqué, manifestado en Cortes por los que legislan, después de haberlo yo indicado.

Dijémosle en confianza a mi portera, enseguida a un "reporter", y luego a un diputado que calla en la sesión tanto como desmucha extra-parlamentariamente en los corrillos. Prometieron los tres; pero no juraron guardarme el secreto...

Mas ¿quién fia de loros y cotorras? A los pocos instantes sabíalo todo Madrid, cuando el maldito correo con su lentitud asnal iba renqueando por las llanuras de Castilla con mi crónica a cuestas. Llegaría tarde ¡claro! Y en el interin, los representantes de la patria dieron como suyo mi pensamiento, que vendrá a ser ley, sin que arriba, ni abajo, ni a derecha, ni a izquierda, figure mi nombre.

El pensamiento (lo habrán ustedes distinguido al reparar mi crónica de ayer) consiste en que el Estado se trague los duros ficticios y nos dé en trueque otros de autenticidad indubitable.

Como el Estado es un ente de razón, no se opondrá a tan razonable medida; como el Estado no tiene personalidad real, no sufrirá menoscabo en ella.

Todos perderemos la parte alícuota correspondiente; pero sin llos, trastornos ni complicaciones. Iremos a las resultas, que es como no ir a ninguna parte, y cuando se abran los ejercicios cerrados, cuando se liquiden las deudas flotantes y hundidas, los que no hayan muerto se las compondrán como puedan. Y a mal de muchos, consuelo de... todos.

Quedamos, pues, en que la Real orden ha sido un paso en falso y en que vendrá otra tan inútil y extemporánea. Después ó antes tendremos ley (por ella se debió empezar), y con la ley vendrán el crédito, la moneda sana y el dinerete al bolsillo.

Yo tengo un duro... ya lo dije antes: sevillano ¿Sevillano? Dios sabe de dónde será. Estoy tan ignorante como el Gobierno. En catorce años, ni él ni yo hemos averiguado nada acerca del padre, la cuna, etc. Ambos y todos somos de abajo ¡Dichoso país, y qué bien se está en él!

Este asunto pone en tensión los nervios de todo Madrid, como que se trata de dinero y el dinero es la

vida. Pero hay otro que también le conmueve, otro más humano, más espiritual.

Me refiero a la niña martirizada por una madrastra cruel, tormento consentido por un padre desnaturalizado. No es único el ejemplo; mas la repetición no ha hecho callo en el corazón de este pueblo frívolo tal vez; pero compasivo indudablemente.

Anita, la pobre mártir, recogida y bien cuidada en el hospital, niega insistentemente las maldades de su madrastra, aunque tiene el cuerpo marcado por terribles huellas. La sugestión del miedo ejerce más poder en el ánimo de la víctima que el espíritu de venganza. ¡Desdichados niños!

La sociedad tiene el deber de defenderlos de esas furias que se ensañan en el débil y de esos padres que los entregan inermes a la crueldad de un segundo amor, si es que los monstruos tienen derecho a honrarse con este sentimiento divino, creador del mundo y conservador de la vida...

Argos.

La novillada de ayer

Nada de preámbulos ni de comentarios.

De hacerlos, serían muy duros y muy largos, y es mejor *coñerse*, cosa que no hizo nadie en la corrida de ayer, y ser lo más breve posible.

Presidió don Quintín S. Talavera. Hizo buena tarde y la animación no fué mucha, ni grande la entrada.

Los toros, ni... para el matadero, pues además de ser mansos, andaban mal de carnes.

La lidia fué un herradero completo.

El peonaje se cansó a dar capotazos a los toros, descomponiéndolos y poniéndoles la cabeza como ruedas de fuegos artificiales.

El Salmantino, valiente y con deseos de agradar. Le tocaron los dos toros peores, y con ellos no fué posible hacer faena alguna.

Al primer manso, lo mató de un pinchazo bien señalado y una estocada delantera.

Y al segundo de un pinchazo hondo.

Con el capote, bien, a ratos. Con las banderillas no hizo nada de particular.

El Aragonés, valiente como su compañero, y también con deseos de agradar.

Toreó bien de capa, hizo bonitas y habilidosas faenas de muleta, y en lo que estuvo flojo fué en banderillas, pues no debió, como tampoco el Salmantino, intentar lucirse con los palos en aquellos bueyes.

A su primer toro lo mató el Aragonés de un bajonazo, y a su segundo de una estocada entera en lo alto, entrando muy bien.

Se le dió la oreja. En banderillas, el Sastre, el Ramito y el Cartagena.

Bregando, ninguno, pues no sabía nadie lo que se pescaba.

¡Como que todo lo hicieron al revés!

Y corto, porque hace falta el espacio del periódico para cosas de más importancia.

Desde Villavieja

Dos incendios.—Miseria de los perjudicados.—Visita descada.

Mi última correspondencia fué para dar cuenta de la calamidad que ocasionó el pedrisco, y la de hoy para noticiar nuevos desastres.

Dos incendios en un mismo día, y con sólo una hora de diferencia, pueden verse muy pocas veces, y aquí, sin embargo, se presenciaron ayer, con la particularidad de que los cuatro vecinos que han resultado perjudicados, han sido también de la clase baja, a la que por lo visto no cesa de perseguir la desgracia.

El primero tuvo lugar a las dos de la tarde, siendo pasto de las llamas casi todos los haces de trigo de una parva, propiedad de un pobre septuagenario, que en tierra de renta y a fuerza de sudores y afaes, y con la ayuda de un burro suyo y otro prestado, había podido hacer las labores todas, hasta colocar la mies en la era.

No era la parva grande, puesto que no llegaría, quizá, a treinta fanegas, pero en ella estaban condensadas todas las esperanzas para el año futuro; con ella contaría para pasar en él un poco menos de hambre, y en breves instantes, el voraz elemento se la quitó delante.

Fuó el otro incendio a las tres, y no se sabe si se iniciaría en una fábrica de curtidos, separada más de 500 metros del casco del pueblo, ó en una de las casuchas contiguas que forman con aquella y separadas sólo por tabiques, un mismo edificio. Lo cierto es que cuando se descubrió el humo denunciador y acudió la gente, ardían ya todos los departamentos del mismo, sin que antes pudiera aperebirse por estar la fábrica parada y sin gente desde hace algún tiempo, y hallarse los vecinos de las casas ocupados en la siega.

A más de los desperfectos del edificio, del que no han quedado en pie más que las paredes, se quemaron en la fábrica varias pieles, mesas y tableros, herramientas, arcos de montar y de carro, y dos barricas de grasa, de las que usan para dar flexibilidad los a curtidos, las cuales contribuyeron al aumento grandísimo del fuego.

De una de las casas nada se salvó, si bien es cierto que pocos ajuares habría dentro, ya que la habitaba una familia forastera que había venido en busca de trabajo y no había fijado definitivamente aquí su asien-

to. De la otra, descerrajando puertas, arrancando rejas y abierto boquetes por el tejado, pudieron sacar un arca ardiendo, con todas las ropas del matrimonio destrozadas, un trozo de colchón, dos jamaones asados, una mesa y nada más que lástimas.

El edificio parece que estaba asegurado por el dueño, y algo tendrán que resarcirle; pero ¿quién le compensa por los objetos quemados? ¿Y a los pobres renteros de las casas, personas honradísimas y laboriosas, que se han quedado en un momento sin alimentos, sin ropas, sin cama y sin hogar?

Desdichas son estas que no conmueven tanto como la del pedrisco, por no haber alcanzado sus perjuicios a tantas familias; pero aun con todo y siendo estas pobres como aquéllas, creo que merecían también que se las socorriese, y esto debería de hacerlo el Ayuntamiento por cualquier medio, aunque fuera, si no encontrase otro, por una cuestión personal.

Las causas de ambos incendios permanecen desconocidas, y bueno es consignar que el vecindario todo tomó parte activísima en su extinción, distinguiéndose el cabo de la Guardia civil, que salió con sus pantalones y levita medio carbonizados; un guardia con quemaduras en la cara y chamuscados todos los pelos de la cabeza, cejas y bigote; el albañil Santos Mateos, el carpintero Mariano Campal, un confitero, un panadero y varios otros. No hubo desgracias personales que lamentar.

Respecto a lo del pedrisco, confíase en que el Gobierno ha de acudir a remediar el mal.

Ya estuvo en esta estos días el ingeniero s-fior Pequeño, a inspeccionar el daño, y de sus labios he oído que no se figuraba que podía ser tanto. El informe, pues, que dé al Gobierno ha de decir la verdad, y, convencido como ha ido de que todos los damnificados son pobres y dignos de protección, es de esperar que el remedio venga pronto y que estos infelices, en medio de su desgracia, tengan ocasión de dar las gracias al Gobierno, en primer término y a nuestro celoso diputado a Cortes, así como también a los provinciales y a cuantas personas se han puesto a su lado en este asunto.

El Corresponsal.

El español, idioma internacional

Un acreditado diario republicano de Málaga, el más importante rotativo de Andalucía, «El Popular», publica con el mismo título que encabeza estas líneas, razonado artículo en honor del castellano.

Lo motiva un fundamental trabajo de la revista norteamericana «International Language Society», del que entre otras cosas traduce:

«Considerado en sí mismo, el español reúne excelentes condiciones para ser idioma internacional. Basado sobre el latín, su conocimiento haría el del latín fácil, y los términos científicos serían fácilmente inteligibles.

Además, es un idioma musical y nada difícil de aprender. Dícese, incluso, que es el idioma que más fácilmente se domina. Es rico y trabajado con una histórica y espléndida literatura, y por todos conceptos sería muy útil a la ciencia, al comercio y a la vida social.

Las rivalidades nacionales quedarían reducidas a su mínimum, porque el número de naciones independientes que hablan ya este idioma es varias veces más grande que el de los que hablan cualquier otro.

Nosotros hacemos un llamamiento al orgullo de España, y de los países que hablan el español, a sus Gobiernos, Universidades y periódicos, para buscar el momento oportuno de unirse en un movimiento común, a fin de hacer del español el idioma internacional del mundo.»

Notas de sociedad

Han salido: Para La Toja, el propietario don Mateo Bautista Ramos.

—Para el Norte, la señora de don Angel Borrego de Dios.

—Para Burgos, don Martín D. Bertruet, director de *El Lábaro* y su familia.

—Para Barcelona, don Calixto Pérez del Castillo.

—Para Candelario, don Domingo Doreste.

—Para Espinho, la familia de nuestro querido amigo don José María de Onís.

—Para Logroño, don José M. de las Heras y señora.

—Para Madrid, don Alberto Valero Martín.

—Para Portugal, el joven médico don Wenceslao Moreno Gobeá.

—Para Caldas de Oviado y Gijón, nuestro querido amigo don Claudio Gambotti.

—Para Extremadura, donde pasará una temporada, el comerciante de esta don Víctor Mulas.

—De Barcelona, nuestro buen amigo el joven profesor de aquella Universidad don Eusebio Díaz.

—Hoy celebra su fiesta onomástica la bella y distinguida señorita Elia Reig.

Reciba nuestra felicitación. —En Villaflores ha fallecido el juez que fué de esta capital don Lope Lorenzo.

Reciba el pésame su familia. —Con motivo de la muerte del señor Tolmos, pasó el día del sábado en esta, nuestro querido compañero don Luis Caballero, de Béjar.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta al Director *El Heraldo de Zamora*, don Enrique Calamita, nuestro distinguido amigo.

—Se encuentra en la dehesa de Megrillán, la bella señorita Cruz López.

—El sábado tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver de don Pascual Tolmos Jara.

El féretro fué llevado en hombros por renteros de la casa.

El duelo fué presidido por el coronel señor Lastras, don Eusebio Sánchez, don Antonio Alfonso, don Eduardo Blanco, el señor Portal, don Antón Martín y otros individuos de la familia.

Seguía al cortejo fúnebre numeroso y distinguido acompañamiento. Reiteramos a su familia la expresión de nuestro pésame.

—Se encuentra enferma la señora doña Florentina Gombau.

Celebraremos su pronto alivio. —Se encuentra en esta el joven profesor don Teófilo González, hijo del comandante mayor de Albuera.

—De su dehesa de Cardeñosa se trasladó el sábado a Salamanca, donde pasó el día de ayer, partiendo por la noche para la corte, nuestro querido amigo don Luis Maldonado.

—En Béjar veraneará el escritor madrileño señor Blanco Belmonte.

—Se encuentra en esta el director del Archivo histórico nacional, don Juan Menéndez Pidal.

—La señora de nuestro querido amigo don Miguel Santos Baz, ha dado a luz con felicidad una hermosa niña.

POLICÍA Y EDUCACIÓN

Todas las prensas y todas las oratorias, todos los hechos y todas las evidencias llevan a nuestro ánimo la convicción de que existe en España un problema, al cual se ha aplicado un nombre tan impropio como espeluznante: el terrorismo.

¿Y qué será el terrorismo? Ahí nada; una cosa abstracta que aplicada a hechos concretos, nos entristece, anodada y aterroriza.

Es preciso acabar con el terrorismo, es decir, con los hechos que lo producen; este es un sentimiento unánime, producido unas veces por la caridad; otras, por la filantropía, otras, en fin, por el egoísmo ó por el instinto natural de la propia conservación.

Filosóficamente hablando, acabar con el terrorismo es imposible; suprimir ó amenguar las causas y los hechos que lo producen, es obra que está al alcance de nuestras manos, aunque esta obra ofrece serias resistencias y grandes dificultades.

La vida humana es un océano de alegrías y tristezas, de esperanzas y temores.

Pero, volvamos a nuestro problema: Tres son los medios que actualmente se discuten y preparan para curar la grave enfermedad que constituye el referido problema:

1.º Dar grandes premios a los descubridores de los terroristas.

2.º Aumentar el servicio de vigilancia y policía.

3.º Hacer unas leyes especiales, capaces de causar terror en aquéllos que «nos» lo producen.

Creerán los partidarios de cualquiera de dichos medios, ó de todos juntos que, con esas aplicaciones ó organización sistemática, ha de llegarse al resultado que desean?

No, no lo creen; es preciso decir y hacer algo, y... algo se hace y se dice, nada más.

Que ofrecemos grandes premios... Pues, bien, preparémonos como admirados espectadores, a presenciar comedias, descubrimientos falsos, casos fingidos y enredos a millares.

Que aumentamos la policía... Pues, bien, como no se llegue a un número suficiente, el cual permita poner un guardia, especie de angel custodio con sable y charreteras, para cada ciudadano, no hemos hecho nada. Y tengamos en cuenta que tal ejército de bigotudos polizontes causaría más terror que el «terror» mismo, y que, con todo, habría «casos», pues quedarían los escapatorias: el soborno... y ciertos «actos de hombre» en que no es posible la vigilancia sin faltar a las más elementales reglas de moral y decencia.

Que hacemos leyes duras... Pues, bien, se quedarán en proyecto, porque las leyes crueles son injustas; podrían prestarse a grandes abusos y mayores iniquidades. Ninguna ley que no sea igual para todos los ciudadanos, ó que pueda dar lugar a ligerezas, dificultades de aplicación ó probables crueldades, puede ni debe prevalecer.

Hable la sinceridad; grite la razón humana; piense el entendimiento de los seres racionales y llegará a la conciencia de todos que aquellos medios no tienen ningún valor sociológico, porque carecen de todo valor pedagógico en su más alta acepción y especial sentido.

La causa del terrorismo, en España y en todas las naciones donde exista, está, no en la falta de educación, sino en la educación «mal dirigida».

Echemos una ojeada sobre el mapa del mundo... y veamos, veamos cuáles son los pueblos terroristas y aterrorizados.

Educación mal dirigida en los de arriba, y educación mal aplicada en los de abajo constituyen la causa eficiente de tan grave y serio problema.

Dos preguntas: ¿Cómo debe educarse al que mañana

ha de ser gobernante, educador, rico ó patrono?

¿Cómo debe educarse al que mañana ha de ser gobernado, dirigido, pobre ó obrero?

Las contestaciones están en la conciencia de todos; llegan las ideas al convencimiento; pero no a la persuasión; no obramos, pues, en relación con lo que sabemos y entendemos perfectamente.

Terminamos con algunas líneas, especie de borrador anticipado que algún día, siquiera sea dentro de cinco siglos, es posible que la sociedad ponga en limpio.

1.º En vez de ofrecer premios a los grandes enredadores, ofrézcanse a los maestros que presenten mayor número de niños bien educados.

2.º En vez de aumentar la policía, aumentemos considerablemente, no las escuelas, sino los buenos maestros.

3.º En vez de hacer leyes contra el terrorismo, hagámoslas contra la ignorancia, contra la inmoralidad, contra los muñidores políticos, contra los vagos y dazantes (de levita ó de blusa, igual da), contra los patronos avaros, contra los obreros tabernarios ó mal cumplidores; hagámoslas, en fin, contra la mala educación, ó la educación mal dirigida, pues ésta, solamente ésta, es el principio, la causa y el agente primordial de los problemas sociales, entre los cuales figura el terrorismo.

Este mal se corrige, se cura radicalmente en quince ó veinte años, pero empezando el plan terapéutico desde la escuela primaria.

¿Hay suficiente número de maestros? ¿Están bien preparados?

Si, por fortuna, es así, manos a la obra y la historia nos hará justicia.

Melchor García Sánchez.

Profesor de la Normal de Salamanca.

Notas provinciales

Desde Ciudad-Rodrigo.

El día de Santiago se celebrará en esta plaza de Toros una corrida de novillos, en la que matarán cuatro uteros, de don Demetrio Durán, vecino del Bodón, los diestros Mariano Toriza, (el Madrid) é Inocencio Soto (Sotillo).

—Han regresado de los baños de Babilafuente, la señora doña Castro Castro y su hija Patrocinio Custodio.

—El desgraciado joven de Fuente de San Esteban, herido por uno de los criados de su padre, en el inmediato pueblo de Carpio, falleció ayer tarde en el hospital, habiéndole sido hecha la autopsia por el médico forense don Francisco León Hernández y el del hospital, don Angel Mirat y el practicante don Justo Galán, siendo conducido el cadáver esta tarde al cementerio.

—En la iglesia parroquial de San Pedro se ha verificado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Flora Villasant, con el rico comerciante don Agustín Gutiérrez.

La novia vestía preciosísimo traje y velo blanco, regalo del novio, y éste de etiqueta.

Los recién casados, después de recorrer varias poblaciones, fijarán su residencia en Burgos.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los señores Villasant con el gusto que caracteriza al fondista de esta, don Vicente Custodio.

—El jueves, y con asistencia del ilustrísimo señor Obispo, se celebró con gran solemnidad en la capilla de las Carmelitas, la fiesta de su titular.

Pronunció el panegirico, con verdadera elocuencia, el joven presbítero don Jesús Pereira.—*El Corresponsal.*

MERCADOS

Salamanca.—En el mercado celebrado ayer rigieron los precios siguientes: Trigo canal de rentas, fanega de 94 libras, a 49,50 reales. Idem superior, 49 id., id. Idem corriente bueno, 48,50 id., id. Centeno, fanega de 90 libras, a 32. Cebada, fanega de 70 libras, 31. Algar obas, la fanega, 30 id. Garbanzos finos, 140 id., id. Estado del tiempo: bueno. Tendencia del mercado: en baja. Compras: pocas. Ofertas: pocas. Existencias: pocas. NOTA.—Los precios de los trigos, centeno y cebada, son los que corresponden a sobre vagón tarifa Salamanca.

chos deben desterrarse, porque no dejan libertad al bañista para poder nadar ó efectuar movimientos mientras dure el baño, cosa indispensable para evitar la nociva inacción de los músculos.

6.º Al salir del baño es preciso secarse rápidamente el cuerpo, vestirse pronto y dar un paseo de quince minutos, tomando enseguida unos sorbos de café ó té caliente.

7.º Si los pies, a pesar del paseo, permaneciesen fríos media hora después de salir del baño, es necesario reaccionarlos con unos pedruzcos de agua bien caliente, de cinco minutos de duración.

8.º Los mejores baños son los de mar: los del Norte, para las personas sanguíneas y robustas; los del Mediterráneo, para las nerviosas y línfáticas.

9.º Las mejores horas para bañarse en el mar son las primeras de la mañana y las postrimeras de la tarde, que es cuando el agua, en las playas, está más templada.

10.º Es una preocupación vulgar infundada creer que los baños no sientan bien si no son nubes; lo mismo da que el número de baños que tome un individuo sean pares ó impares; lo que sí es nocivo es bañarse al día más de una vez.

Estas diez reglas, llevadas rigurosamente a la práctica, producirán grandes beneficios a la salud; ténganlas, pues, muy en cuenta los bañistas y considérenlas como un verdadero decálogo higiénico.

Dr. Corral y Maira.

NOTICIAS

El sábado a las once de la mañana salieron con dirección a la provincia de Avila, 58 números de la guardia civil de esta comandancia con objeto de vigilar la vía al paso del tren que conduce a la real familia.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de ONCE a UNA. Plaza de la Libertad, 9.

Elegantes albums

para tarjetas postales, se acaban de recibir en la Librería de Nuñez, Rúa, 25. Gran novedad, albums con la colección de tarjetas postales de Salamanca. 10-8

El alcalde de Lagunilla ha remitido a este gobierno un certificado en que el Ayuntamiento pide permiso para sustar las obras que se han de efectuar en los locales de escuelas.

PERDIDA

de un pendiente de oro con diamantes, desde el trayecto que media de la plazuela del Corralio a la plazuela de San Julián. Se gratificará espléndidamente, San Justo, número 17, 2.º

MATIAS LUDEÑA

Cirujano-dentista. Ofrece a su numerosa clientela su nueva casa, plaza Mayor, 15, pral.

Ayer tomó posesión en esta ciudad del cargo de de vigilante de tercera clase para el que ha sido nombrado Félix Línea López.

NOVELTY

Café, restaurant y repostería. Almuerzo, cuatro pesetas: comida, cinco pesetas.

Establecimiento balneario de Alsasua: Estómago, h. repetimo, aparato génito-urinario y respiratorio. Temporada oficial: 15 Junio a 20 Septiembre.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. — Cays Alvarado y Eusebio Camarero, (oculistas). Expos y Mins. 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

Se arrienda en Sanchón de la Sagrada, un cuarto compuesto de monte alto y bajo, pastos y labor, con abundantes aguas y casa para labrador en el casco del referido Sanchón. Para tratar, con Filomena Vicente, que habita en expresado cuarto.

ZURCIDOS

Las zurciduras y bordaduras de la calle de Bretón, 6, se han trasladado a la de Pedro Cojos, 26, pral. iz. da.

Los bordados se hacen a la perfección y los zurcidos, sobre todo, quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de paño y tela que fueren. e hacen también toda clase y formas de festones y vainicas. Precios módicos. 2 s-10-1

INFORMACION TELEGRAFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie, 20 (4:30 m.)

LA CRISIS

Besada, Bustillo y Figueroa, se van

Como domingo, las Cortes no celebraron ayer sus sesiones; pero no por eso la vida política estuvo inactiva, habiéndose largamente en centros y casinos de la inevitable crisis que se avecina.

Todos los políticos convenían ayer en que en la actual semana la crisis será planteada, pues el señor Maura quiere llevar al ministerio de Hacienda al señor González Besada, mientras éste desea continuar desempeñando la cartera de Fomento, ó de lo contrario abandonar el Gobierno.

Dícese que el señor Sampedro, continuará desempeñando el ministerio de Instrucción pública, yendo el señor La Cierva á Gracia y Justicia.

También se asegura que á Gracia y Justicia irá el señor Aparicio, quedando La Cierva en Gobernación, limitándose la crisis á los ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento.

Lo que es indudable que la crisis no se hará esperar por muchos días, aunque ella sea parcial.

Aunque las elecciones municipales se han de celebrar en el próximo Otoño, aún no se ha fijado fecha definitiva para ello, dependiendo de la situación en que el Gobierno ha de quedar después de la crisis que se avecina.

Notas del día.

DE MADRID

Echegaray, gravísimo.

El eminente dramaturgo don José Echegaray sufre una grave enfermedad, de la que se teme un funesto desenlace.

A la hora en que telegrafio su estado es verdaderamente gravísimo.

Por la casa del ilustre personaje desfilan distinguidas personalidades y numerosos amigos, llenándose de ellas los pliegos colocados en la antesala del domicilio del insigne matemático.

Un atropello.

En el paseo de la Florida, de esta corte, ocurrió ayer un lamentable suceso que indignó al vecindario.

Un automóvil que por mencionado sitio pasaba, llevando mucha velocidad, chocó contra una tarima, volcándola.

El carruaje iba ocupado por varias personas, las cuales resultaron heridas.

Dos hermanos, llamados Angel y Gregorio Cruz, quedaron en grave estado.

Estos fueron prontamente auxiliados.

El público que presencié el suceso amotinó, pretendiendo lynchar al conductor del automóvil.

La pronta intervención de las autoridades evitó que ocurrieran serios disturbios.

Muerto por un tranvía.

A la anterior desgracia hay que añadir esta otra, de la que fué víctima un obrero, el cual murió destrozado por haber sido atropellado por un tranvía.

El suceso ocurrió en plena calle de Alcalá.

Según parece, el obrero Manuel Pascual Pérez, que por dicha vía transitaba, fué á cruzar la calle, viéndose de pronto arrollado por un tranvía, cayendo al suelo y desapareciendo entre las ruedas del vehículo.

El infeliz obrero quedó muerto en el acto y su cuerpo completamente destrozado.

El público que presencié el atropello sufrió una tremenda impresión.

Algunas señoras se desmayaron y los más protestaron del atropello, queriendo lynchar al conductor del tranvía.

DE PROVINCIAS

La infanta Isabel.

Comunican de Pamplona que ayer llegó á aquella población su alteza la infanta Isabel, á la que se dispuso un caluroso y entusiasta recibimiento.

Las tropas, formadas le hicieron los honores de ordenanza, pero doña Isabel ordenó la retirada de aquéllas, siendo ruidosamente aclamada.

Desde la estación, á la que habían acudido las autoridades y representaciones de todos los centros, trasladó la infanta á la Catedral, donde se cantó un solemne Te-Deum.

La lluvia persistente que caía sobre la ciudad, deslució algún tanto todos el recibimiento.

En todas las calles los balcones se hallaban lujosamente adornados con colgaduras é iluminaciones.

Los del Ayuntamiento lucían una muy artística y caprichosa.

Por la noche se celebró en el Ayuntamiento un banquete, al que asistieron las autoridades.

A la terminación de la comida trasladó la infanta al teatro de Gayarre, donde al entrar y al salir fué muy aplaudida.

Si el tiempo se calma un poco y cesa la lluvia, doña Isabel irá á Roncesvalles y al valle de Baztan.

La infanta se muestra muy agradecida por el sinnúmero de obsequios y atenciones de que es objeto por parte del pueblo pamplonés.

Lanchas perdidas.

Dicen de Bilbao que en Ondárroa se han echado de menos ocho lanchas, cuyo paradero se ignora.

Créese que han sucumbido en el temporal último.

En Bermeo se dice que las ahogadas en los últimos naufragios son cuatro personas, mientras otras aseguran que son catorce.

Hay gran ansiedad por saber el paradero de las lanchas y de sus tripulantes.

Olivareros alarmados

Telegramas recibidos de Sevilla dan cuenta de que los olivareros de aquella capital se encuentran alarmadísimos por la desproporción que existe en el precio de las olivas en aquel punto comparado con el que rige en Barcelona.

Se dice que esto es consecuencia de la mezcla de aceites que se hace en toda Cataluña con semillas oleaginosas.

Mañana se reunirá la Cámara Agrícola en cuya reunión acordará el nombramiento de una Comisión del seno de aquélla, para que inmediatamente vaya á Madrid y de acuerdo con los senadores y diputados por la provincia andaluza, hagan gestiones y pidan se cumplan las conclusiones acordadas en Córdoba en la asamblea celebrada el pasado año.

Un incendio.

Nuevas noticias de Sevilla dan cuenta de un siniestro ocurrido en una carbonería importante situada en la calle de la Dársena.

El incendio tomó bien pronto proporciones grandísimas, quedando destruidas 10.000 arrobas de carbón y 20 toneladas de cisco.

Los bomberos y el público en general hacían titánicos esfuerzos por conseguir localizar el incendio, lo cual no pudo lograrse sino después de doce horas de comenzado.

Se pudo evitar que el siniestro no se propagase á una fábrica de alcoholes que existe junto á la carbonería incendiada.

Las pérdidas sufridas, son de gran consideración.

Empréstito que se dobla.

Con el fin de reformar y modernizar á Valencia, se ha celebrado una subasta para cubrir un empréstito de quince millones de pesetas.

Los valencianos todos, amantes del bien y prosperidad de su población, concurrieron al llamamiento y el empréstito ha sido cubierto ya por dos veces.

Aún continúan haciéndose muchas imposiciones de capitales.

La mayoría de las peticiones

fluctúan entre 103 y 104 duros por acción de 500 pesetas.

Mitín de mineros.

Dicen de Bilbao que en Ortuella se celebró ayer un mitín, al que asistieron todos los obreros mineros.

Todos los que hicieron uso de la palabra manifestaron la necesidad de la huelga general, atacando rudamente á los patronos.

Los reunidos acordaron declarar la huelga general cuando las circunstancias lo permitan.

Los patronos por su parte han dicho que no temen que sus obreros se declaren en huelga toda vez que cuentan con otros obreros que vayan á trabajar sus minas.

Se teme que ocurran serios conflictos.

Temporal.

En Palma de Mallorca, según los últimos telegramas recibidos, reina un tremendo temporal.

Con verdadera ansiedad se esperan noticias, pues se teme que hayan ocurrido naufragios.

Tren robado.

En Martorell, una cuadrilla de bandidos asaltó un tren de mercancías, apoderándose de muchos fardos de tejidos, con los cuales huyeron.

La Guardia civil los persigue.

Toros en Sevilla.

En la corrida de novillos celebrada ayer en Sevilla, el diestro Templaito fué cogido y volteado por el segundo toro al intentar lancearlo.

De resultas de la cogida sufrió una conmoción cerebral que le impidió seguir toreando.

Punteret fué también cogido; pero afortunadamente salió ileso.

Reverte II quedó muy bien, despatchando en muy breve tiempo cuatro toros.

En Marsella.

En la corrida celebrada ayer en Marsella fué cogido Pepete, que resultó con la camisa completamente destrozada.

Por fortuna no fué herido.

En Almería.

El diestro Domínguez, que toreó ayer en Almería, fué cogido, hiriéndole levemente el toro, después de haberle dado una monumental estocada.

El público le ovacionó estrepitosamente.

Toros descajonados.

En la plaza de Valencia fueron ayer descajonados los 36 toros para las corridas que durante la feria se han de celebrar en aquella población.

El descajale fué presenciado por 1.200 personas.

Los toros son buenos ejemplares.

DEL EXTRANJERO

De Marruecos.

Despachos de Fez dicen que han marchado al alcázar de Marrakesh dos mechallas.

También han llegado á Tetuán, de regreso de Berlín, cinco delegados del Haffid que fueron allí con objeto de pedir protección y amparo.

Ayuda de cámara preso.

Telegramas de París dan cuenta de que las autoridades han detenido al ayuda de cámara de Remy por suponersele cómplice en el asesinato de éste.

Rivera.

Arrienda

el procurador Morató, panera grande en la calle del Palomo, número 2, de esta ciudad. 15-a-2

Plaza de Toros de Peñaranda.

Subasta de los caballos que sean necesarios para las corridas que se celebrarán los días 5 y 6 de Septiembre próximo.

Se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el día 25 de los corrientes, siendo de cuenta del contratista las puyas, palos, monturas, un reserva y monos sabios.

La apertura de pliegos el día 26, ante la Junta de la Plaza, en el salón del Ayuntamiento, á las doce.

En el mismo día se subastará la carne de los doce toros, el arrastre de caballos y toros, con dos tiros de tres mulas, y la del servicio de conducción de los caballos muertos al sitio que la autoridad indique. 6-a-4

GRAN TALLER

de construcción y reparación de carros de

SANTIAGO CEBALLOS HIDALGO

Avenida del 1.º de Mayo

(próximo al camino de la Estación).

Construcciones hechas con los últimos adelantos modernos. Garantía en los trabajos, prontitud y economía.

Especialidad en ejes torneados y ruedas de madera inmejorable de Valencia y del país. 15-a-8

Se vende

la casa-posada de «La Vellés», situada en la plaza de la Carnicería; del precio y condiciones informará el procurador Morató. 15-8

Negocio.

Para ampliar industria establecida en 1905, próspera y única en esta plaza, y semiúnica en la región, con negocio en las provincias de Salamanca, Valladolid, Zamora, Palencia, León, Avila, Segovia, Cáceres y Badajoz, se desea comandar Sociedad en comandita ó colectiva. Informarán en esta redacción. 10-a-8

Papel zig-zag

Análisis del profesor doctor Georges Darzens, agregado á la Universidad de París.

«Las cenizas del papel zig-zag son perfectamente blancas, la combustión se opera muy fácilmente, sin presentar el carácter de vivacidad que se observa en los papeles nitrosos.»

«Las cenizas no contienen ninguna substancia nociva, estando desprovistas en absoluto de sales de bario y de plomo; los gases que se ponen en contacto con los órganos de la respiración no contienen ácido de carbón.»

«Se han encontrado vestigios de formal cuerpo muy antiséptico. No hay fabricación de papel de fumar más perfecta que la del papel zig-zag.»

Aparte de estas razones técnicas, los señores Braunstein Frères, proveedores del Estado francés, cuentan con un mercado tan extensísimo que pue den afirmar que: no hay Nación europea ni americana, donde el papel zig-zag, deje de ser el predilecto de todas las clases sociales.

Con sólo tomar en consideración el hecho evidente de tal enorme consumo mundial, se forma claro juicio respecto al valor que debe ser otorgado á las volutas insinuaciones, hijas de una interesada y desleal competencia.

BRAUNSTEIN FRÈRES (París). 15-1-14

Cura primaveral de la sangre

FERRO-QUINA BISLERI

El que suscribe, catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirugía, etc.

Certifica que el Ferro-Quina Bisléri es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

«En la debilidad general y en el empojecimiento de la sangre, ya por exceso del trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el Ferro-Quina Bisléri me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de inmejorables condiciones.»

Barcelona 12 Febrero 1904. Andrés Martínez Vargas.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Representante: ALFREDO ROLANDO, Bajada San Miguel, 1, Barcelona.

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remite por correo foliote á quien lo pida

Aguas de fuente nueva de Verin.

(Provincia de Orense).

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Este balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verin, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo cuatro horas los primeros en el recorrido.

De venta las aguas en las droguerías y farmacias. —a—

HIJOS DE V. BOMATI

FABRICA DE COCHES DE TODAS CLASES

Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalando en los talleres la energía eléctrica, invitan á su numerosa clientela á que estos sean visitados, en donde después de ver las grandes existencias de madera, encontrarán coches de todas clases á precios sumamente económicos como pueden compararse por los que á continuación se marcan á adelants.

Charrattes desde 500 pesetas en adelante.

Omnibus desde 750 — en —

Familiares desde 750 — en —

Landaux desde 1.500 — en —

Berlinas desde 1.000 — en —

Cestas desde 1.250 — en —

Milorea desde 825 — en —

Fhaetones desde 750 — en —

Visítad el establecimiento y os convenceréis.

No confundirse: Salamanca, calle de Zamora, números 57 y 59.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DE 2.º ENSEÑANZA Y PARA ALUMNON DE FACULTAD

5, Plazuela de los Bandos, 5.

Este Centro de enseñanza ha obtenido un brillante resultado, como puede comprobarse con la relación publicada en la Prensa local. Han comenzado las clases de repaso para los exámenes de Septiembre.

DIRECTORES

DON FRANCISCO GONZALEZ DON FELIPE LAFUENTE

Doctor, no graduado en Ciencias. Licenciado en Filosofía y Letras.

Parador del Clavel (gran hospedaje).

El dueño de referido establecimiento ofrece al público sus servicios con las reformas hechas en el local. Grandes comedores nuevos y espaciosos como así mismo en la cocina para poder dar gusto al público y para mayor comodidad tiene entrada independiente al parador.

Se admiten huéspedes á diferentes pensiones según el trato que cada uno desee.

Se sirven comidas á seis reales con y sin cocido. Igualmente se sirven comidas para bodas avisando con anticipación.

Coche diario á la estación del ferrocarril á la hora de los trenes. Su dueño

BENIGNO SANCHEZ

Parador y hospedaje del Clavel, Salamanca

En la Revoltosa (zapatería)

Se liquidan 500 pares de imperiales, tailete, cosidas de señora á nueve pesetas.

LA REVOLTOSA

Escalera de Pinto, 1 y 8

ZAPATERIA

Balneario de Calzadi la del Campo con su maravillosa Fuente del Estómago Temporada oficial desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Esmerado servicio de fonda. Coche diario desde Salamanca al balneario, durante la temporada oficial. Toda la correspondencia al Administrador.

Cocinera.

Se necesita y se exigen buenas referencias.—Avenida de Mirat, número 16.

Restaurant de VALERIANA

CORRILLO, 26.

Especialidad en comidas de todas clases.

Cubiertos desde una peseta en adelante.

Cocido á la española, con un principal, postre y vino, seis reales.

Se sirve á domicilio.

Se reciben encargos para asados.

El mejor abono.

Se venden doscientos carros de estiércol de cebones en junto ó por pequeñas porciones; se da muy barato, en casa de Manuel Madruga, Chambrí, carretera de Tejares. 30-a-4

Venta de casa.

Se vende la señalada con el número 7 de la Puerta de Sancti Spiritus, apropiado para la industria de panadero. Consta además del horno, que está independiente, de planta baja y principal.

Del precio y condiciones informarán en la misma. 15-14

Taller de relojería.

Composturas en toda clase de máquinas para coser, en máquinas de hacer media y en todas las clases de aparatos fonográficos.

Especialidad en composturas de toda clase de relojes y pequeña mecánica de alta precisión.

Francisco Cascón (relojero mecánico), Cuarta de Sancti Spiritus, número 16, principal, Salamanca.

Amo de cría.

Se necesita para casa de los padres Zamora 69. 5-5

La Mallorquina

Confitería, pastelería y repostería.

Esta acreditado establecimiento se ha trasladado, por mejoras de local, á la LONJA DE LA CARCEL, NUM. 1, donde continuará sirviendo al público en inmejorables condiciones y con la mayor comodidad.

Esta casa cuenta con un variado surtido, última novedad, en general, de fantasía para bodas, bautizos y regalos, y un gran surtido en vinos y licores de las mejores marcas.

Se hacen de encargo postres capicines para regalo.

Se asan carnes y pescados. h 15 S

No confundirse, LA MALLORQUINA

Lonja de la Cárcel, núm. 1

Academia Palencia

Doctor Riesco, 47.

Exámenes, 170.-Aprobados, 159

De estos exámenes fueron suspensos 43 en el curso pasado.

En el internado tres matriculas, once sobresalientes y cuarenta y seis notables. Para Septiembre dos.

Se admiten alumnos. h 15 O

La Cochera de la viuda de

Pedro González, que estaba situada en el portillo de la plaza de Toros vieja, se ha trasladado á la plazuela de Santa Eulalia. Coches de alquiler á todos los puntos y á las horas de los trenes. 30-9

—Vamos, Carlos, dijo madame Fiernas, necesitas respirar aire puro: ya estás con tu esposa y los tuyos: saigamos de aquí y corramos á casa de madame Bernier, donde almorzaremos con tu amigo Vallon y otras personas que verás con gusto en nuestra mesa, porque, gracias á ellas, á su infatigable adhesión, has podido salvarte.

—¿Quiénes son esas personas?—, preguntó Carlos.

—Inés de Algueras y monsieur Portal.

—¡Oh, sí, sí; será dichoso al verte! Partamos pronto. Pero ese monsieur Portal, de quién oigo hablar por primera vez...

—Ya te lo explicaremos todo mientras a morzamos.

Y salieron, llegando un instante después á casa de madame Bernier, que les esperaba en la puerta medio riendo y medio llorando.

BAÑOS DE RETORTILLO

Sin rival contra el reumatismo, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, enfermedades de la piel, etc., etc.

Fonda de primer orden. Hospedaje al alcance de todas las fortunas. Billetes á precios reducidos del ferrocarril de Medina del Campo y líneas de Portugal, al apeadero del COLLADO DE YELTES.

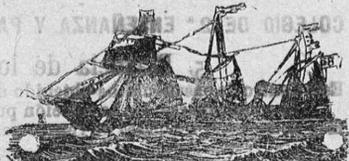
GUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios.

- Procuradores — BLAS SANTOS FRANCO.—Azafranal, letra D.
- Gesés — JACINTO NIÑO.—Últimos modelos.—Plaza Mayor.
- Fotografías — VIUDA DE OLIVAN.—Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana
Hamburg-America Linie



SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

- Para RIO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 18 de Julio de 1908, el vapor correo... Cap Ortegai.
- 10 de Agosto de 1908, el vapor correo... Cap Vilano.
- Para PARA y MANAOS se despacha de VIGO el 9 de Agosto de 1908, el vapor correo... Río Pardo.
- Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de Vigo el 20 de Julio de 1908, el vapor correo... Antonina.
- Para LA HABANA y MÉJICO se despacha de VIGO el 24 de Julio de 1908, el vapor correo... Sardinia.
- 6 de Agosto de 1908, el vapor correo... Albingia.

VIAJES DE VUELTA

- Salidas mensuales para el HAVRE... BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.
- HAMBURGO.
- Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
- La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.
- Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.
- Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Salduyán, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

125 metros de largo. 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

LA NAVARRE

148 metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 23 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GAUDELLOUPE y PEROU

127 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

AGENCIAS DE LA COMPANIA

Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32. —Madrid, don Francisco Setuén, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vegones Camas, Palacio de la Equitativa. —Coruña, don Nicandro Fariña. —Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio. —Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia-Eto, 2.

SELLOS FEBRÍFUGOS C. FLORES

Específico infalible para la completa y rápida curación de las OBLITERACIONES (diarreas, tercianas, cuartanas), procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja. Véndese en las Farmacias y Droguerías. DEPÓSITOS.—En Madrid: Señores Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7.—En Peñaranda de Bracamonte: Farmacia de su autor. En Salamanca: Almacén de drogas de Justo Bajo, San Justo, núm. 2.

GRAN FABRICA DE ARTÍCULOS AGRICOLAS

ESPECIALIDAD en reparos de varios sistemas Simple, Vitis, Aguado, Escarificadora, Molino, etc.

VENTILADORES, COLAZOS, TURBINAS, MUELOS HÍDRULICOS, BOMBAS, SERTINES, ALFICES, Y OTROS ARTÍCULOS DEL RENO JEREMIRIA. Trilladoras para viga, Coladoras, etc.

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A

JORGE MARTÍN E HIJOS

Grandes surtidos en segadoras para segar sembrados secos.

Aventadoras nuevo sistema, limpiadora de ranas por cada hora.

Trilladoras mecánicas de gran resultado.

Norias sembradas, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles á nuestro representante

Desiderio Vidal,
San Andrés, 28
Zamora—

ULTIMA NOVEDADES

en bolsillos para señora, tarjeteros, pitilleras, petacas, portamonedas, artículos de Ubrique, necesarios para viaje.



ASIAIN Plaza Mayor, y Zamora, I.

Baños de Ledesma (Salamanca).

Abiertos todo el año.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Sin rival contra el reuma, parálisis, nefritis, coxa y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADÓ



ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

DONA MARIA IBERO Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escaleras de San Martín).—Salamanca

Baño de Santa Teresa (Avila).

Aguas radio nitrogenadas, bicarbonatadas litínicas. Sanatorio de verano. Clima de altura 1.236 metros sobre el nivel del mar. Indicaciones: Enfermedades del aparato respiratorio, digestivo, anemias, convalecencias de enfermedades prolongadas. Los nuevos propietarios participan á la numerosa clientela del establecimiento, que han mejorado notablemente todos los servicios de balneario y fonda, y que la temporada oficial es del 20 de Junio al 20 de Septiembre.

Para pedidos de guías, tarifas, habitaciones y agua embotellada, dirigirse al administrador del balneario. h 30 JI.—a

A LOS IMPRESORES.—En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia Fouches Freres. Estereotipia 29 x 42 centímetros. El estado de la máquina es inmejorable.

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios domiciliada en Pamplona (Navarra)



Capital social: 5.000.000 de pesetas. Delegado en esta provincia, Ricardo Gracia Crespo. Oficinas: Calle de Toro, número 23.

Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.

SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

CUARENTA Y CUATRO años de existencia es la mejor garantía y el seguro que en ellos haya conseguido.

LA MAYOR CARTERA de la nación.

Subdirector en esta provincia: DON ANDRÉS PÉREZ-CARDEAL.—Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pádanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

El nuevo modelo "Adler Visible," es absolutamente superior a todos los demás mecanógrafos.

Se garantiza el aprendizaje en una hora.

Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.

Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.

Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre solo puede hacer el trabajo de cinco.

Pádanse catálogos mediante la remisión del presente á la Delegación general para España: Otto treitberger.—Apartado de Correos. 335.—Barcelona Representante en Salamanca: FRANCISCO NUÑEZ.—Rúa, 25.



Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento, perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio del Loyola, 9, San Sebastián.—En Salamanca: Don Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5, y don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22.—Depositarios en toda España: Pídase la lista al depositario general ó al señor RICHELET.

FUNERARIA de Manuel Rodríguez

Corriño, 28. Salamanca. Primera casa en féretros de madera.

pasión desordenada del conde por el juego, pasión que indudablemente deglutiría la herencia que cayerá en sus manos, cualquiera que ésta fuese.

Esta decepción produjo en el conde los efectos de un rayo, puesto que siempre había contado con tal herencia como un veneno para su riqueza.

Se desheredaba igualmente á monsieur Santiago Dautreville, porque no teniéndolo esposa ni hijos, tampoco tenía necesidad de acrecentar su ya redondeada fortuna. Además, decía el testador, he reconocido siempre en mi hermano una naturaleza áspera, egoísta y avara, incapaz de amar otra cosa que el dinero; no solamente no me profesa ningún cariño, sino que tengo la íntima convicción de que espera mi muerte con impaciencia para entrar en posesión de la parte de herencia con que cuenta.

Legaba 500.000 francos á su sobrino Agustín Dautreville y otra suma igual á su sobrina madame Chabert, en prueba de simpatía, y lo restante de su fortuna, que ascendía á 4.000.000 ó más, se lo dejaba á su sobrina en segundo grado madamoiselle Baptista Dautreville.

XXVII

Alberta Dautreville.

Se impone ahora que informemos al lector de lo que le sucedió á los principales personajes de esta novela durante el curso de los debates que por tanto tiempo han absorbido nuestra atención.

La época designada por monsieur Roberto Dautreville para la lectura de su testamento, coincidió con la de la vista del proceso; todos los individuos de la familia del testador habían sido convocados por el notario del difunto, para darles á conocer los cláusulas del testamento.

Nosotros las resumiremos en breves líneas.

El conde de Saubignac quedaba desheredado, y esta medida rigurosa se basaba en dos razones:

1.º La muerte de su esposa ó hija, sobrina en 1.º y 2.º grado del testador y 2.º la